

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 8 DE MAYO DE 2014.

PRESIDENTA

D^a PALOMA HEREDERO NAVAMUEL.-

VOCALES

D. GABRIEL GONZÁLEZ MEJÍAS.-

D. RAFAEL BIELSA TELLO.-

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA.-

VOCAL-SECRETARIA

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y cinco minutos del día **ocho de mayo de dos mil catorce**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria, de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2014.

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta de que se deja hecha referencia en el epígrafe.

2.- ACTO PÚBLICO PARA DAR CUENTA A LOS LICITADORES DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LOS CRITERIOS TÉCNICOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR (SOBRE “B”) Y SEGUIDAMENTE APERTURA DEL SOBRE “C”, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS POSTALES PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO”.-

En sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria, celebrada por esta Junta de Contratación el pasado día 15 de abril de 2014 se procedió al acto público de apertura del sobre “B” comprensivo de la documentación relativa a los criterios técnicos dependientes de juicio de valor previstos en el Pliego de Cláusulas correspondientes a los cuatro (4) licitadores presentados y admitidos en el procedimiento; disponiéndose igualmente en dicho acto la remisión de los mismos a la Unidad Gestora de la Tesorería Municipal a fin de que por la misma se elabore el oportuno informe de valoración de dichos criterios.

Con fecha 8 de mayo de 2014 la Tesorera Municipal emite informe de valoración de los criterios técnicos de adjudicación dependientes de juicio de valor concluyéndose en el mismo que, analizadas las plicas presentadas, se obtienen las siguientes puntuaciones:

Nº DE PLICA	LICITADOR	TOTAL VALORACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS
1	“SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.”	18,00
2	“ANDALUCÍA POST, S.L.”	4,00
3	“LA CÁMARA ONUBENSE”	19,00
4	“UNIPOST, S.A.”	17,00

A continuación, igualmente en acto público, se procede a la apertura del sobre “C” (criterios automáticos evaluables económicamente y/o matemáticamente) de cuya documentación se unen fotocopias debidamente diligenciadas como parte integrante del presente Acta.

Visto todo lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA** remitir los sobres “C” a la Unidad Gestora de referencia a fin de que por la misma se proceda a elaborar el correspondiente informe de valoración de estos criterios y, en consecuencia, se elabore el oportuno informe sobre la puntuación final obtenida por cada licitador. Todo ello conducente a que por parte de esta Junta de Contratación se formule, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de la documentación preceptiva a la proposición más ventajosa.

3.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE “C” CORRESPONDIENTES A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (PRECIO) CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO PARA SUMINISTRO DE GASÓLEO DE AUTOMOCIÓN (A) HABITUAL PARA LOS VEHÍCULOS A MOTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO”.-

OBJETO: “ACUERDO MARCO PARA SELECCIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO PARA SUMINISTRO DE GASÓLEO DE AUTOMOCIÓN (A) HABITUAL PARA LOS VEHÍCULOS A MOTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO”.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: 136.922,03 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 28.753,63 EUROS DE I.V.A. (165.675.66 EUROS EN TOTAL).

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (1) AÑO.

ANUNCIO CONVOCATORIA B.O.P. DE TOLEDO: 11 DE ABRIL DE 2014.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 28 DE ABRIL DE 2014, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:

- Plica número 1, con el número 12.929 DEL Registro General, que suscribe la empresa "SOLRED, S.A.".-
- Plica número 2, con el número 13.275 del Registro General, que suscribe la empresa "CEPSA CARD, S.A.".-

Los asistentes toman conocimiento tanto del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 2 de mayo de 2014 -relativa al examen y calificación de la documentación general acreditativa de la "capacidad para contratar"- como de la diligencia expedida por el Servicio de Contratación y Patrimonio de fecha 7 de mayo en curso; poniéndose de manifiesto que los dos (2) licitadores se encuentran, en principio, admitidos en el procedimiento.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura del sobre "C" al existir un único criterio de adjudicación (precio) de cuya documentación se unen fotocopias debidamente diligenciadas como parte integrante del presente Acta.

Visto todo lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA** remitir los sobres "C" a la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras a fin de que por la misma se proceda a elaborar el correspondiente informe de valoración de estos criterios y, en consecuencia, se elabore el oportuno informe sobre la puntuación final obtenida por los licitadores. Todo ello conducente a que por parte de esta Junta de Contratación se formule, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de la documentación preceptiva a la proposición más ventajosa.

4.- ACTO PÚBLICO APERTURA DEL SOBRE "B" CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA PRESTACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO".-

OBJETO: "SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA PRESTACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO".-

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE RÉGIMEN INTERIOR.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: EL PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMADO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 156.000 EUROS, I.V.A. INCLUIDO (39.000 EUROS/ANUALES, I.V.A. INCLUIDO).

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (2) AÑOS, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA POR DOS (2) AÑOSMÁS; CUATRO (4) AÑOS EN TOTAL INCLUIDA LA POSIBLE PRÓRROGA.

ANUNCIO CONVOCATORIA B.O.P. DE TOLEDO: 15 DE ABRIL DE 2014.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 30 DE ABRIL DE 2014, A LAS 14:00 H.

PLICAS PRESENTADAS: Las que se relacionan a continuación:

- Plica número 1, con el número 13.534 del Registro General, que suscribe la empresa “GRUPO MGO, S.A.”.-
- Plica número 2, con el número 13.547 del Registro General, que suscribe la empresa “SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FREMAP, S.L.U.”.-
- Plica número 3, con el número 13.565 del Registro General, que suscribe la empresa “SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FRATERNIDAD MUPRESPA, S.L.U.”.-
- Plica número 4, con el número 13.590 del Registro General, que suscribe la empresa “SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE ASEPEYO, S.L.U.”.-
- Plica número 5, con el número 13.614 del Registro General, que suscribe la empresa “UNIPRESALUD”.-
- Plica número 6, con el número 13.617 del Registro General, que suscribe la empresa “PREVICAMAN”.-
- Plica número 7, con el número 13.619 del Registro General, que suscribe la empresa “PREVILABOR 365, S.L.”.-
- Plica número 8, con el número 13.620 del Registro General, que suscribe la empresa “SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE SOLIMAT, S.L.”.-
- Plica número 9, con el número 13.621 del Registro General, que suscribe la empresa “GRUPO OTP EUROPREVEN”.-

Primeramente los asistentes toman conocimiento tanto del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 2 de mayo de 2014 como de la diligencia expedida por el Servicio de Contratación y Patrimonio de fecha 7 de mayo en curso, en relación con el examen de la documentación general acreditativa de la “capacidad para contratar” correspondiente a las proposiciones formuladas; constatándose que los nueve (9) licitadores se encuentran, en principio, admitidos en el procedimiento.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres “B” comprensivos de la documentación relativa a los criterios técnicos de adjudicación dependientes de juicio de valor disponiéndose por parte de la Junta de Contratación la remisión de los mismos a la Unidad Gestora del Servicio de Régimen Interior a fin de que por la misma se elabore el oportuno informe de valoración y ponderación de dichos criterios.

Por último, se hace constar que la fecha lugar y hora en que tendrá lugar el acto público para dar cuenta al licitador de la puntuación obtenida en los criterios técnicos dependientes de juicio de valor así como la apertura del sobre “C”, se anunciará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este Excmo.

Ayuntamiento de Toledo.

5.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE “DESIERTO”, POR FALTA DE LICITADORES, EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE “INSTALACIÓN DE RELOJES TERMÓMETRO, TÓTEMS CON PC-INTEGRADO Y PANTALLAS INFORMATIVAS MONOPOSTE EN LA RED VIARIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOLEDO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD “RELOJES TERMÓMETRO”.-

OBJETO: “INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RELOJES TERMÓMETRO, TÓTEMS CON PC-INTEGRADO Y PANTALLAS INFORMATIVAS MONOPOSTE, UBICADOS EN LA RED VIARIA MUNICIPAL”.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN/TIPO DE LICITACIÓN: EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA EN LA CANTIDAD DE 10.000 EUROS/AÑO, AL ALZA, MÁS EL I.V.A. CORRESPONDIENTE, EN CONCEPTO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: SIETE (7) AÑOS CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA POR DOS (2) AÑOS MÁS EN PERÍODOS ANUALES (1+1) COMPUTADOS DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO, U OTRO INFERIOR RESULTANTE DE LA PROPUESTA ADJUDICADA.

FECHA PUBLICACIÓN ANUNCIO CONVOCATORIA PERFIL DE CONTRATANTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: 1 DE ABRIL DE 2014.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: 2 DE MAYO DE 2014, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS DENTRO DE PLAZO: NINGUNA.

Los asistentes toman conocimiento del certificado de presentación de plicas expedido con fecha 2 de mayo de 2014, en el que se pone de manifiesto la NO presentación de proposición alguna.

Por todo lo anterior, la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA PROPONER A LA EXCMA. JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO lo siguiente:

- *Declarar “desierto” el presente procedimiento, por falta de licitadores.*

6.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

Previa declaración de urgencia, por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio y dictamen de los siguientes asuntos:

6 Bis 1).- CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA PROPOSICIÓN MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS “OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN A NORMATIVA DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE VÍAS PEATONALES DE LA CIUDAD DE TOLEDO”.-

OBJETO: “OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN A NORMATIVA DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE VÍAS PEATONALES DE LA CIUDAD DE TOLEDO”.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: 198.347,09 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 41.652,89 EUROS DE I.V.A. (239.999,98 EUROS EN TOTAL). EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA A LA BAJA SOBRE EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (2) MESES.

PETICIÓN OFERTAS POR LA UNIDAD GESTORA: “CITELUM IBÉRICA, S.A.”; “CASA ÁLVAREZ, S.A.”; “SICE, S.A.”; “INSTALACIONES ANTONIO DE LOS REYES, S.L.” Y “EIFFAGE” RESPECTIVAMENTE.

PROPOSICIONES FORMULADAS DENTRO DEL PLAZO OTORGADO POR LA UNIDAD GESTORA: LOS CINCO (5) TERCEROS INVITADOS.

Los asistentes toman conocimiento primeramente del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en fecha 2 de mayo de 2014 por un lado, relativa al examen y calificación de la documentación general constatándose que los cinco (5) licitadores presentados se encuentran, en principio, admitidos en el procedimiento y, por otro, de la apertura de las ofertas económicas cuyo resultado fue el siguiente:

- Plica número 1, con el número 13.058 del Registro General, que suscribe la empresa “EIFFAGE ENERGÍA, S.L.”: Ofrece el precio de 165.069,41 euros de principal, más 34.664,58 euros de I.V.A. (199.733,99 euros en total).
- Plica número 2, con el número 13.064 del Registro General, que suscribe la empresa “SICE, S.A.”: Ofrece el precio de 162.109,08 euros de principal, más 34.042,91 euros de I.V.A. (196.151,99 euros en total).
- Plica número 3, con el número 13.065 del Registro General, que suscribe la empresa “CASA ÁLVAREZ, S.A.”: Ofrece el precio de 169.759,94 euros de principal, más 35.649,59 euros de I.V.A. (205.409,53 euros en total).
- Plica número 4, con el número 13.101 del Registro General, que suscribe la empresa “CITELUM IBÉRICA, S.A.”: Ofrece la cantidad de 163.199,99 euros de principal, más 34.272 euros de I.V.A. (197.471,99 euros en total).
- Plica número 5, con el número 13.151 del Registro General, que suscribe la empresa “INSTALACIONES ANTONIO DE LOS REYES, S.L.”: Ofrece el precio de 183.346,85 euros de principal, más 38.502,84 euros de I.V.A. (221.849,69 euros en total).

La Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras emite con fecha 5 de mayo en curso informe de valoración acerca de los aspectos de adjudicación previstos en el Pliego de Cláusulas, concluyendo en dicho informe que la proposición formulada por “SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.” (SICE, S.A.), es la más ventajosa al haber obtenido una puntuación de 100,00 puntos.

Visto lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA** lo siguiente:

- **Primero.- Clasificar** las proposiciones formuladas como sigue a continuación:
 - 1) “SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.” (SICE, S.A.): 100,00 puntos.

- 2) "CITELUM IBÉRICA, S.A.": 97,44 puntos.
 - 3) "EIFFAGE ENERGÍA, S.L.": 93,06 puntos.
 - 4) "CASA ÁLVAREZ, S.A.": 82,06 puntos.
 - 5) "INSTALACIONES ANTONIO DE LOS REYES, S.L.": 50,19 puntos.
- **Segundo.-** En consecuencia, requerir a "SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A." (SICE, S.A.) a fin de que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos:

a) *Depósito de la garantía definitiva en el importe de 8.105,45 euros.*

b) *Certificados de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias, con la seguridad social, y de no tener deuda pendiente con el Ayuntamiento de Toledo.*

Asimismo, se estima conveniente que en el acuerdo de adjudicación que posteriormente adopte, en su caso, la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo se hagan constar los siguientes extremos:

- **Adjudicatario:** "SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A." (SICE, S.A.)
- **Precio de adjudicación:** 162.109,08 euros de principal, más 34.042,91 euros de I.V.A. (196.151,99 euros en total).
- **Plazo de ejecución de las obras:** DOS (2) MESES.
- **Plazo de garantía de las obras:** SESENTA (60) MESES.
- **Control de calidad de las obras:** Ofrece un 2%.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria, CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,

Fdo. Paloma Heredero Navamuel.

Fdo. Julia Gómez Díaz.